LA ESPERANZA
CONSORCIO
NIT: 901.736.950-1

Neiva, 05 de junio de 2024

Señores

CONSORCIO CUBO
ADRIANA CAROLINA SANABRIA
Representante Legal

Ref. Contrato de obra No. CLPIH381 de 2023 **CONSTRUCCIÒN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÒN PARA LA VEREDA SANTA MARTA DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE GARZÒN – DEPARTAMENTO DEL HUILA**

Asunto: Respuesta oficio INT-INDER-SM-2024-038

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, el Consorcio la Esperanza, en representación del Ingeniero Ramiro Polania Fernández solicité al ingeniero Daniel Caicedo retirar la bitácora para ser compartida en el comité de obra presencial que se llevó a cabo el día 31 de mayo. Se pueden corroborar que el documento no fue alterado y que se encuentra en obra.

Adicionalmente, la interventoría no puede restringir el ingreso de los profesionales que cuento como apoyo para la ejecución del proyecto, como contratista puedo recurrir al apoyo y supervisión de los profesionales que considere necesario.

Atentamente,

Ramiro Polania Fernández

Firma representante legal

C. C. No. 12.105.775 de Neiva (Huila)

(318) 291 66 97
Avenida La Toma No. 10 A - 46.
consorciolaesperanza@hotmail.com
Neiva (Huila), Colombia.